

Los nuevos impuestos locales

El PSOE de Llanes baja el IBI y la tasa de basuras, aún "muy altos" para la oposición

"Tenemos unos impuestos caros y unos servicios no acordes a lo que pagamos", censura el portavoz de los no adscritos

Llanes, Emilio G. CEA
El PSOE utilizó ayer su mayoría absoluta en el Consistorio de Llanes para aprobar en solitario las ordenanzas y tasas fiscales del año 2015. Los ediles no adscritos, Foro y el PP votaron en contra al considerar "insuficiente" la bajada propuesta en el recibo del Impuesto sobre Muebles e Inmuebles (IMI) y en la tasa de basuras. El resto de tasas municipales no sufrirá subida alguna en relación al año 2014.

El portavoz del PP, Juan Du-yos, se mostró de manera vehemente en contra del a su juicio excesivo IMI que soportan los llanescos. "Es una desfachatez", dijo mientras comparó el 0,80 por ciento de IMI que se paga en Llanes con el 0,58 que se paga en Madrid o el 0,75 de Barcelona. "En comparación con otros lugares las tasas son muy altas", dijo. Juan Carlos Armas, portavoz de los no adscritos se mostró favorable a la bajada del IMI para luego apuntar que "nos sigue pareciendo excesivo". Armas criticó pese

a su congelación el alto precio de las tasas de enganche de agua y alcantarillado, la viñeta o el servicio de basuras. "Tenemos unos impuestos caros y unos servicios no acordes a lo que pagamos", dijo. En la misma línea crítica que los no adscritos y el PP se movió la edil de Foro Marián García de la Llana. "Que determinados impuestos bajen es positivo, pero las tasas nos siguen pareciendo altas. No estamos de acuerdo con la gestión municipal", indicó.

El portavoz del PSOE, José Herrero, defendió las ordenanzas y aseguró que "el dinero recaudado por la aplicación de las mismas (se prevé que rondará los 7 millones de euros) se destinará a los servicios". La alcaldesa de Llanes, Dolores Álvarez, recriminó a la oposición que "no cambien las cantinas de decir que los impuestos son altos y los servicios deficientes". En relación a la tasa de basuras, Álvarez Campillo anunció que llevará al Patronato de Turismo la propuesta de

Las cifras



Una de las votaciones en el Pleno de ayer. | EMILIO G. CEA

► **Impuesto sobre Bienes e Inmuebles.**

El equipo de gobierno ha revisado a la baja el IBI. En 2015 descenderá del 0'85% al 0'80%. Es el tercer descenso de este impuesto en los últimos cinco años. En 2009 el IBI pasó del 1% al 0'9%. La bajada responde a la localización de unidades que antes no pagaban este impuesto.

► **Impuesto de basuras.**

En cuanto a la recogida de basura,

el equipo de gobierno aplicará un descenso del 5%. Se trata de una actuación similar a la del IBI, ya que el Ayuntamiento de Llanes, a través de los servicios técnicos municipales y en colaboración con las juntas vecinales, está realizando un estudio en los pueblos donde no gestiona el agua para conocer las unidades familiares que no abonaban la tasa de la basura.

► **Resto de tasas.** El resto de impuestos municipales se congelarán en relación a 2014.

El gobierno estudia que no paguen lo mismo por la basura un hotel de la villa que una casa rural

que no abonen lo mismo por este impuesto "un hotel en Llanes de 70 habitaciones que una casa rural en un pueblo".

Ante el voto en contra en bloque de la oposición, la mayoría del PSOE sirvió también durante el Pleno para aprobar de manera

definitiva la cuenta general del 2013. El teniente de Alcalde y portavoz socialista, José Herrero, reiteró que el superávit de las cuentas municipales, cifrado en 2.308.000 euros, se dejará como remanente de tesorería.

El Pleno aprobó por unanimidad la prórroga de la concesión y transmisión de la titularidad de la piscifactoría de Cuevas de Mar, que durante los próximos 25 años gestionará la empresa AquaSol-ver. Se creará en este lugar un centro de tecnológico de acuicultura multitrofica integrada que según los ediles será referencia en el norte de España.

"No habrá responsabilidad política por el Kaype", sentencia la Alcaldesa

Llanes,

Emilio G. CEA

El "caso Kaype" salió a la palestra durante el debate municipal en el turno de ruegos y preguntas. Ante la interpelación de Foro, el PP y los no adscritos sobre la paralización de las obras de ampliación del hotel Kaype, situado en primera línea de playa en Barru, la regidora local fue muy clara. "No habrá responsabilidades políticas", dijo tras una pregunta formulada al respecto por el edil no adscrito Juan Carlos Armas. Álvarez Campillo volvió a reiterar que la sentencia que anula la licencia de obra dada por el Ayuntamiento a la propiedad del hotel "nos da enteramente la razón".

Sobre la posibilidad de que en este lugar se halla construido por encima de la edificabilidad marcada por los tribunales (0,80 metros cuadrados por cada metro cuadrado), Campillo respondió: "No contestaremos a suposiciones. Acataremos la sentencia cuando sea definitiva". La regidora llanésica aseguró que la denuncia del Principado contra el Ayuntamiento por el caso Kaype "era por dar una licencia donde supuestamente no se podía construir. Luego ha quedado claro en la sentencia que en este lugar sí se puede construir", dijo.

En otro orden de cosas, el Pleno municipal, con los votos favorables de todas las fuerzas políticas, dio el visto bueno a la forma del convenio entre el Principado y el Ayuntamiento de Llanes para que este último organismo gestione el Centro Asesor de la Mujer.



REPRODUCCIÓN EMILIO G. CEA

Regreso exitoso de "Tertulias en Llanes"

El salón de actos de la Casa de la Cultura de Llanes se quedó pequeño durante la reanudación del ciclo "Tertulias en Llanes". El tema a tratar en esta ocasión fue "Salud y Alimentación: Mito o Realidad". En la imagen, numeroso público asistente a la tertulia, informa Emilio G. CEA.

Charla coloquio en Llanes sobre el 80.º aniversario de la Revolución de Octubre

El próximo sábado, a las 19.30 horas, tendrá lugar en el salón de actos de la Casa Municipal de Cultura de Llanes una conferencia sobre el 80.º aniversario de la Revolución de Octubre de 1934. En la charla, seguida de coloquio, intervendrán José Luis Villaverde Amieva, presidente de la Fundación Veneranda Manzano, y el escritor madrileño Agustín Bodega Molina, autor de la novela "Será el futuro o Dámaso, cronista de guerra", cuya acción transcurre en los días de la batalla del Mazuco, informa Emilio G. CEA.

La Casa de Cultura estrena un curso de tai chi, que se desarrollará todos los miércoles

En la jornada de hoy se pone en marcha en la Casa de Cultura de Llanes un taller de tai chi que impartirá Luis Solinho todos los miércoles, en horario de 18 a 19.30 horas. El curso está incluido en el programa "Cursos Municipales 2014", informa Emilio G. CEA.



MAÑANA JUEVES / 20:00 H.

CARLOS ALBA
LLÁZARU DE TORMES
ANÓNIMO

TEATRO FILARMÓNICA
VERSIONES DE CLÁSICOS

OCTUBRE A DICIEMBRE 2014

LOCALIDADES A LA VENTA
Taquilla del Teatro Campaamór
Taquilla del Teatro Filarmónica
Venta telefónica: 502 106 602
Cajeros Cajastur Tiquexpress
www.cajastur.es
+ info: www.oviedo.es



OVIEDO
AYUNTAMIENTO

CO ORGANIZA

inaem PLATE